

## CONTRALORÍA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### CUENTA PÚBLICA 2018

### ESTADO

#### 2018-0-03100-19-0003-01-001 Recomendación

Para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la elaboración de su proyecto de presupuesto, considere el monto de los recursos disponibles en los fideicomisos en los que participa como fideicomitente, con el fin de que éstos se apliquen al pago de las pensiones y otros gastos que actualmente se cubren con los recursos de su propio presupuesto y, con ello, evitar la acumulación excesiva de recursos en dichos fideicomisos y al mismo tiempo cumplir con el objetivo para el cual se constituyeron, toda vez que actualmente sólo es utilizado menos del 1.0% de las disponibilidades de los mencionados instrumentos financieros; además, en el caso de los fideicomisos 80690 "Pensiones Complementarias Mandos Medios y Personal Operativo de la SCJN" y 80691 "Pensiones Complementarias para Servidores Públicos de Mando Superior de la SCJN", de acuerdo con los estudios actuariales vigentes, los recursos con los que cuentan los fideicomisos son suficientes para pagar este tipo de pensiones hasta por 100 años, lo cual resulta contrario a las medidas de austeridad y racionalidad emprendidas por ese Alto Tribunal, sobre todo si se considera que en los Acuerdos Generales de Administración números I/2006 del 30 de enero de 2006 y VII/2005 del 17 de octubre de 2005, así como en los propios contratos de los fideicomisos, se estipuló claramente que las pensiones complementarias no tienen carácter de obligatorio y permanente, e incluso pueden suspenderse de no contar con recursos para su pago.

Atendida

#### 2018-0-03100-19-0003-01-002 Recomendación

Para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación evalúe la conveniencia de realizar un nuevo estudio de mercado para la contratación del fiduciario del fideicomiso número 2125 Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo JURICA) donde quede debidamente señalado que el concepto de "Contratación de Servicios" y el costo que éste origine será cubierto siempre y cuando existan proyectos autorizados que hagan necesario que el fiduciario desarrolle las actividades y acciones para cumplir con ese concepto.

Atendida

#### 2018-0-03100-19-0004-01-001 Recomendación

Para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación fortalezca los mecanismos de control a fin de garantizar que los expedientes del personal adscrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación contengan toda la documentación que se establece en la normativa interna en materia de recursos humanos; asimismo, para que evalúe la pertinencia de que dicha normativa le sea también aplicable al personal de mandos medios y superiores adscrito a Salas.

Atendida

#### 2018-0-03100-19-0004-01-002 Recomendación

Para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación fortalezca los mecanismos de control, a efecto de que, en lo sucesivo, las adjudicaciones directas y en específico las contrataciones especiales, cuenten con las justificaciones respectivas que acrediten que efectivamente se encuentran bajo los supuestos de excepción utilizados para definir el

Atendida

## CONTRALORÍA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### CUENTA PÚBLICA 2018

ESTADO

tipo de procedimiento de contratación; asimismo, para que en caso de no concretarse la compra consolidada de los servicios de telefonía celular y servicios de internet entre el Consejo de la Judicatura Federal el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se lleve a cabo el procedimiento de contratación que le garantice las mejores condiciones.

#### **2018-0-03100-19-0004-01-003 Recomendación**

Para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación fortalezca los mecanismos de supervisión y control, a fin de que, en lo subsecuente, toda notificación de cancelación o modificación de comisiones oficiales se acompañe de la justificación con la que se acredite que ésta obedeció a necesidades del servicio o derivados de un caso fortuito o de fuerza mayor.

Atendida